

La impronta solidaria y coyuntural de las izquierdas mexicanas ante el golpe de estado en Guatemala, 1954

The solidarity and conjunctural imprint of the Mexican left in the face of the coup d'état
in Guatemala, 1954

Resumen

Mi pretensión es abordar el capítulo de las izquierdas mexicanas en el episodio de feroz anticomunismo que marcó la historia aciaga de Guatemala en el contexto de la Guerra Fría, a la luz de fuentes poco exploradas localizadas en el Archivo General de la Nación de México (AGNM) y que desvelan una historia paralela al golpe de Estado; algunas de cuyas facetas han permanecido soterradas bajo un caudal historiográfico impresionante. Mi argumento central es que se constituyeron redes México-guatemaltecas coyunturales –tanto públicas como clandestinas– en un abanico ideológico amplio de las izquierdas, con la finalidad de plantar cara y aminorar por diversos medios el fuerte impacto que supuso para Guatemala la destrucción de sus bases democráticas.

Palabras clave: Solidaridad; Izquierdas mexicanas; Guatemala

Abstract

My intention in this paper is to examine the role of Mexican lefts in the epoch of fierce anti-communism that marked the heinous history of Guatemala in the context of the Cold War. Based on little-explored sources uncovered in the Archivo General de la Nación de México (AGNM), it reveals a parallel history to the *coup d'État*; some of its facets have remained under an overwhelming flood of historiographical work. My central argument is that conjunctural networks were constituted between Mexico and Guatemala –some public, other clandestine– over a broad ideological spectrum of lefts with the objective of dissimulating and reducing, through diverse means, the huge impact that the destruction of Guatemala's democratic bases had on this country.

Key words: Solidarity; Mexicans lefts; Guatemala

Fecha de recepción: 18 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 15 de agosto de 2019

La impronta solidaria y coyuntural de las izquierdas mexicanas ante el golpe de estado en Guatemala, 1954

Verónica Oikión Solano*

La intención

Con perspectiva transnacional exploro las estrategias de las izquierdas mexicanas, incluidos el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM) y el Partido Popular Socialista (PP) –aunque este en menor medida– así como sectores universitarios e intelectuales sin militancia partidista, y políticos del ala izquierda, en su intento por desenmascarar la agresión estadounidense –con el respaldo y beneplácito de los gobiernos anticomunistas de la región centroamericana y del Caribe– contra el gobierno democrático de Jacobo Arbenz Guzmán. Desencadenado el golpe, las acciones se bifurcaron en dos ejes: por un lado, incluyeron las manifestaciones multitudinarias y otras muestras de respaldo público en la Ciudad de México y en otras ciudades del interior del país en solidaridad con el pueblo guatemalteco y su gobierno recién depuesto. Por otro lado, el apoyo generado por los partidos de la izquierda mexicana para con los núcleos de la izquierda guatemalteca incluyó acciones clandestinas con la pretensión de atajar la persecución de que eran objeto los militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), ofrecerles rutas de escape a territorio mexicano y brindarles un espacio de refugio.

El golpe de Estado desarticuló su Primavera Democrática, pero al menos en México hubo la decisión de construir redes que ofrecieron de distintas maneras cierto alivio para núcleos del ala izquierda y militantes de origen comunista que traspasaron la frontera ante la tragedia.

El golpe contra Guatemala en 1954 ha sido atendido desde distintas perspectivas y enfoques por una voluminosa historiografía. Incluso, actualmente, con la indagación en acervos documentales ya disponibles, se están dando a conocer nuevas líneas de investigación con perspectiva transnacional que problematizan y aúnan diversos factores y elementos regionales para mostrar la complejidad de la Guerra Fría en el área centroamericana y del Caribe (García y Taracena, 2017), ofreciendo una panorámica más comprensiva de dichos procesos históricos. Empero, un asunto que no ha sido explorado en profundidad es el giro que tomó el respaldo solidario de las izquierdas mexicanas para con aquellas y aquellos guatemaltecos, tanto militantes comunistas como funcionarios del gobierno defenestrado, que debieron salir al destierro. Por ende, la originalidad del artículo consiste en ofrecer una explicación documentada de cómo se generó dicho soporte y qué implicaciones sociopolíticas conllevó para México y Guatemala, al igual que en ambos lados de la frontera sur.

La actuación de distintas fuerzas políticas en México previa al golpe de Estado en Guatemala

Desde la convergencia ideológica, el PGT estableció contacto con el PCM mediante su agente J. A. Rodríguez Molina, quien recopiló información acerca de la movilización

* Profesora investigadora titular del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, México. E-mail: voikions@gmail.com

anticomunista en México y El Salvador para restar fuerza al régimen arbencista. La Comisión Política del PCM tuvo en diciembre de 1953 un informe redactado por Rodríguez Molina en el que advertía de la instauración de un “Comité de Liberación de Guatemala”, financiado por Carlos Salazar, abogado de la United Fruit y la International Railways of Central America. De igual manera, el informe confirmó que procedente de El Salvador había llegado a la Ciudad de México el periodista Gustavo Martínez Nolasco, quien se aprestaba a dirigir “publicaciones en México contra Guatemala”. Finalmente, el informe aseguró que, en el territorio de El Salvador, agrupaciones militares guatemaltecas –entre las cuales se encontraba el general Miguel Ydígoras Fuentes–, descontentas con el gobierno de Arbenz, sondeaban la posibilidad de armar fuerzas contrarrevolucionarias.¹

En contraste, un nutrido contingente de profesores, estudiantes, intelectuales, abogados, economistas, científicos, artistas y escritores se reunieron en la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes a partir del 18 de diciembre de 1953 para constituir la llamada Sociedad Amigos de Guatemala. Un numeroso grupo del Partido Comunista también participó.² Las intervenciones en el acto destacaron que su fundación respondía a la lucha por la soberanía de los pueblos latinoamericanos y en franca defensa de la acción soberana de Guatemala, y que a esta, siendo un país hermano, se le debería ayudar para consolidar su soberanía nacional. Durante el evento, se eligió a su directiva: presidente, el doctor universitario y senador de la República, Pedro de Alba; vicepresidentes, el doctor Gonzalo Guzmán y el doctor Jorge Carrión. La Sociedad inició su funcionamiento en la Ciudad de México con la participación de personalidades de la talla de Alfonso Caso, Jesús Silva Herzog, Ignacio Chávez, Jorge L. Tamayo, Guillermo Haro, Enrique González Casanova, Fernando Benítez, Fernando Carmona, José Luis Ceceña, Luis Enrique Erro, Carlos Graef, Antonio Martínez Báez, Carlos Pellicer, Rafael Ramírez y Rodolfo Usigli, entre otros (Cardoza y Aragón, 1955).

Para dar visibilidad a la propia Sociedad y para difundir sus propósitos, se creó una comisión de propaganda³ que, mediante la publicación de su órgano de prensa denominado *Protesta*, abrió un espacio para que la causa de Guatemala se mantuviera presente en la dimensión pública mexicana. Luis Cardoza y Aragón (1955) narra en su testimonio que: “Un grupo de periodistas de diversos matices fundaron, esforzadamente, una publicación (*Protesta*) en defensa de la nítida causa guatemalteca” (p. 205).⁴

¹ Archivo General de la Nación, México [AGN], Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines [en adelante FARC], Memorandum “Actividades en el Partido Comunista”, México, D.F., 21 de diciembre de 1953, exp. 544.51/7, legajo 10, f. 16.

² Se mencionó la asistencia de Reyes Fuentes García, Xavier Guerrero, J. Encarnación Pérez, Carlos Noble, Clara Porcet, Joaquín MacGregor, Mario Domínguez, Manuel Díaz Arzave, Manuel Zamora, Sergio Téllez, Adolfo Fernández, Juan Hidalgo y Manuel Terrazas. AGN/FARC, Memorandum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 19 de diciembre de 1953, exp. 544.61/7, legajo 10, f. 8.

³ AGN/FARC, Memorandum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 19 de diciembre de 1953, exp. 544.61/7, legajo 10, fs. 8 y 9.

⁴ Entre esos periodistas había militantes del POCM, quienes llevaron la batuta en la producción de *Protesta*. AGN/FARC, Memorandum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 20 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 38. En el comité editor de dicho órgano periodístico hubo “militantes de todos los partidos de izquierda, sin distinción de grupos o facciones”: David Alfaro Siqueiros, Efraín Huerta, Ernesto Álvarez Nolasco, José Chávez Morado, Armando Rodríguez Suárez, Antonio Rodríguez, Mario Gil, Gerardo de Isolbi, Rocío Sahagún (a) Rosa María López, Enrique Alatorre, Antonio Prieto, Xavier Campos Ponce, José Alvarado, Joel Marroquín, Rosa Castro, Elisa Garza, Santos Bárcena, Ricardo López Toraya, Lorenzo Carrasco, Norma B. de Carrasco, Sergio Novelo, Xóchitl V. de Rodríguez, Armando Castillejos, Héctor Raúl Almanza, Alfonso Cortés Roa, Genaro Carnero Checa, Ricardo Cortés Tamayo, María Luisa de Almanza, Jorge Turner, Carlos Lagunas Castillo, Ignacio López y Antonio Pérez Elías. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 5 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 14, f. 77.

En enero de 1954, el Comité Mexicano de Lucha por la Paz,⁵ presidido por el general Heriberto Jara, se adhirió formalmente a la Sociedad Amigos de Guatemala e inició una campaña en su favor en la que responsabilizó al gobierno de Estados Unidos de instrumentar maniobras belicistas en América Latina. Con ese fin, redactó un manifiesto distribuido entre todos los comités locales de Lucha por la Paz. Su intención fue denunciar los eventuales acuerdos interamericanos hegemonizados por Estados Unidos “sobre la penetración comunista en los pueblos de la América Latina”, que a la postre se fijarían en la X Conferencia Interamericana de Cancilleres de Caracas, programada para marzo.⁶ Especialmente, dos asuntos causarían la polarización en dicha reunión: “la infiltración comunista en América Latina” (*Tiempo. Semanario de la vida y la verdad*, 1954, pp. 21-22)⁷ y el otro referido al derecho de asilo.

El 11 de febrero de 1954 se instaló en la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán, el Comité Local de la Sociedad Amigos de Guatemala con el objetivo de contrarrestar todas las acciones internas y externas que prefiguraban la agresión golpista. A ese acto asistió el expresidente mexicano, el general Lázaro Cárdenas del Río, quien a partir de ese momento hizo presencia pública en la Sociedad Amigos de Guatemala. También acudieron Dámaso Cárdenas, gobernador de Michoacán y hermano de Lázaro; el rector de la Universidad Michoacana, Gregorio Torres Fraga, y el muy conocido líder sindical Vicente Lombardo Toledano, así como otros políticos michoacanos. Destacó la figura del doctor Roberto Alvarado Fuentes, quien representaba al gobierno de Arbenz como embajador en México, recibiendo numerosas muestras de solidaridad.⁸ Los asistentes a la reunión coincidieron en levantar su voz de censura “por la intromisión de los EE.UU. en asuntos internos de Guatemala”.⁹

Al frente del comité michoacano de apoyo a Guatemala fue designado como su presidente el cardenista Natalio Vázquez Pallares. El comité acordó enviar “un mensaje de adhesión al pueblo de Guatemala” y otro comunicado fue remitido al gobierno de Estados

⁵ El Comité Mexicano de Lucha por la Paz era integrante del Consejo Mundial por la Paz.

⁶ AGN/FARC, Memorándum, “Actividades del Comité Mexicano Pro-Paz” [sic], México, D.F., 19 de enero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 9. El licenciado Reyes Fuentes García, representante del PCM en el Comité Mexicano de Lucha por la Paz, fue el enlace establecido con el gobierno guatemalteco mediante el escritor y diplomático Luis Cardoza y Aragón. Al mismo tiempo, el general Heriberto Jara, presidente del Comité Mexicano de Lucha por la Paz, buscó destrabar la tirantez de las relaciones interamericanas en el ámbito internacional, “luchar por la paz y en contra de los incendiarios de la guerra, contra el imperialismo yanqui”, cuya injerencia era palpable “en asuntos internos de los pueblos libres de América Latina”. Acordó que se hiciera un reclamo masivo en “protesta por la agresión que se le quiere hacer al pueblo guatemalteco, al enviar tropas yanquis a Nicaragua, convirtiendo a Guatemala en una nueva Corea”. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, 25 de enero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 9.

⁷ En el N° 619 del mismo semanario, revisar el artículo “Venezuela. De la Conferencia Interamericana” (p. 19-21), que destaca la intervención de John Foster Dulles, Secretario de Estado de Estados Unidos, y su postura sobre eliminar la conjura comunista que supuestamente se extendía en el continente americano.

⁸ AGN/FARC, Memorándum, “Actividades del Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 10 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11. La idea del Buró Político del PCM era que, al dar fuerte apoyo a la causa guatemalteca, también se fortalecería el propio partido, pues facilitaría su acercamiento y vinculación con masas de obreros y campesinos. De igual manera “está realizando no solamente una lucha por aquel país contra la agresión imperialista, sino también por México y por todos los países latinoamericanos amenazados por los yanquis”.

⁹ Archivo General de la Nación, México [AGN], Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección Dirección Federal de Seguridad [en adelante FDFS], Memorándum suscrito por el coronel Leandro Castillo Venegas, Director Federal de Seguridad, México, D.F., 18 de febrero de 1954, exp. 11-4-954/H-91/L-2. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, 3 de marzo de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11, f. 25.

Unidos, exigiendo no intervenir “en los asuntos internos de la República de Guatemala”.¹⁰ En consonancia con dichos pronunciamientos, el general Cárdenas anotó en sus *Apuntes* (1973): “La campaña contra Guatemala y contra los mexicanos defensores de la soberanía de los pueblos se hizo más intensa con la cínica actividad política de la Embajada norteamericana, que inventó ver ‘comunismo’ por todas partes” (p. 561).

El ambiente enrarecido provocado por el anticomunismo se venía fraguando en el área centroamericana y del Caribe por lo menos desde mediados de los años cuarenta y se había intensificado en el cuatrienio de los cincuenta con conjuras y conspiraciones de los regímenes dictatoriales anticomunistas contra el gobierno de Jacobo Arbenz (Moulton, 2017, pp. 19-36).¹¹ En contraste, desde 1953 y principios de 1954, se desarrolló en México una intensa movilización de las fuerzas de izquierda¹² que confluyó en un acto multitudinario de más de mil 300 personas en el Teatro Iris de la Ciudad de México el día 21 de febrero de 1954, en respaldo al pueblo guatemalteco y a su gobierno. La convocatoria fue lanzada por la Sociedad Amigos de Guatemala y por gran número de organizaciones y personalidades de la izquierda mexicana.

En el acto, numerosas instituciones guatemaltecas estuvieron representadas, como fueron los casos de Roberto Fanjul, Secretario de Economía de Guatemala, que llevó la representación del propio presidente Arbenz; Alfonso Bauer Paiz, Gerente del Banco Agrario Nacional de Guatemala; el profesor Joaquín Pardo, director del Archivo Nacional de Guatemala; el diputado Marco Antonio Franco, representante del Congreso Nacional de Guatemala; Manuel Pinto Uzaga, Cónsul de Guatemala en México; Dora Franco Franco de la Alianza Femenina Guatemalteca; el muy connotado escritor y diplomático guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, y el doctor Roberto Alvarado Fuentes, embajador de Guatemala en México. Del lado mexicano asistieron el doctor Alfonso Caso, el pintor José Chávez Morado, el doctor Jorge Carrión, la doctora Mathilde Rodríguez Cabo, el poeta Carlos Pellicer, entre muchos otros destacados intelectuales, educadores y artistas. Además, se leyeron mensajes solidarios de numerosas organizaciones gremiales, campesinas, estudiantiles y femeniles.

¹⁰ AGN/FDFS, Memorándum suscrito por el coronel Leandro Castillo Venegas, Director Federal de Seguridad, México, D.F., 18 de febrero de 1954, exp. 11-4-954/H-91/L-2. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, 3 de marzo de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11, f. 25.

¹¹ Aaron Coy Moulton, a partir de sus indagaciones, corroboró la puesta en marcha de una agenda anticomunista al más alto nivel de jefes de Estado centroamericanos y del Caribe para eliminar el régimen de la Revolución de la Primavera Democrática guatemalteca. En su estudio, el autor explica la maquinación de Anastasio Somoza, Tiburcio Carías, Óscar Osorio, Juan Manuel Gálvez, José Antonio Remón, Rafael Leónidas Trujillo, entre otros, como parte de un complot regional que se fraguó a lo largo de varios años, una de cuyas máximas expresiones fue la operación clandestina PBFORTUNE, en 1952, con apoyo estadounidense, pero sin la definición ni el control del gobierno de Estados Unidos.

¹² AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 18 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11, f. 8. En este expediente, f. 11, se localiza uno de los volantes repartidos entre la población suscrito por la Sociedad Amigos de Guatemala y convocándola al “Gran Mitin de Solidaridad del Pueblo de México”, bajo la consigna: “¡Con Guatemala en defensa de su soberanía e independencia!”. AGN/FARC, Memorándum, “Actividades en el Partido Obrero Campesino”, México, D.F., 2 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11. Se dijo en su momento que se contaba con la cantidad de 4 mil carteles de propaganda. Adicionalmente, el POCM, en voz de su dirigente Miguel Aroche Parra, afirmó que lucharía “en contra de la agresión que ahora se fragua en contra de la hermana República de Guatemala, que el Magisterio en particular deberá hacer conciencia dentro de las aulas de estudio [...], haciéndoles ver estos hechos se logrará que los padres de familia se interesen no tan sólo en los problemas nacionales sino internacionales”, en AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 8 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11.

Durante el evento se leyó una declaración del presidente Arbenz, dirigida a la Sociedad Amigos de Guatemala, para agradecer la solidaridad con su país. Un mensaje más, firmado por el general Cárdenas, reiteró su afán solidario con la nación centroamericana.¹³

El 25 de febrero, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) organizó otra jornada para homenajear a la delegación guatemalteca y, de paso, sensibilizar a las bases magisteriales en favor del régimen guatemalteco. Al mismo tiempo, la Sociedad Amigos de Guatemala anunció la realización de otros actos fraternos fuera de la capital del país: Monterrey, Guadalajara y Puebla. Avanzado el conflicto, la Sociedad Amigos de Guatemala en su filial de Morelia tendría un papel importante en la movilización de amplios contingentes populares, sobre todo estudiantiles (*La Voz de Michoacán*, 22 de junio de 1954).¹⁴

En tanto, en el mes de marzo, el estudiantado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) manifestó su desazón al vislumbrar una eventual intervención estadounidense. Se hizo eco de que la coyuntura se mostraba realmente alarmante luego de la realización de la X Conferencia Interamericana de Cancilleres, pues consideraba que se pretendía “destruir las conquistas legítimas” del pueblo guatemalteco, “so pretexto de combatir la infiltración comunista”.¹⁵

Mientras tanto, la presión estadounidense subió de tono al situar cerca de las costas chiapanecas hidroaviones militares para amedrentar al gobierno guatemalteco y a su población. El pretexto de esta movilización fue “la búsqueda de un yate estadounidense [supuestamente] desaparecido en el Océano Pacífico”. Esta acción agresiva de Estados Unidos fue denunciada por el PCM ante la presidencia de la República y las Secretarías de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional. Empero, esta maniobra contra la seguridad de Guatemala no concitó ninguna reacción del gobierno mexicano, que indudablemente estaba al tanto de lo que sucedía en sus costas y en su frontera sur.¹⁶ También, con toda seguridad, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines conocía el funcionamiento clandestino de una Estación transmisora de radio que operaba en el Estado de Chiapas “y que lanza ataques diarios contra el Gobierno guatemalteco. Se atribuye la acción de esta transmisora a un grupo de militares guatemaltecos que residen en nuestra Patria como asilados políticos”. Al tener conocimiento de esta circunstancia, la dirigencia del PCM pidió a su comité estatal en Tapachula su colaboración para ubicar la exacta localización de dicha estación de radio, que no sólo violentaba la soberanía mexicana, sino que de manera alevosa hacía labor contrarrevolucionaria en detrimento del gobierno de Arbenz.¹⁷

¹³ AGN/FARC, Memorandum, “Mitin en el Teatro Iris en apoyo de la república de Guatemala”, México, D.F., 22 de febrero de 1954, exp. 574.4/14, fs. 1-5. Por su parte, la Juventud del PCM preveía enviar en ese mes de febrero una delegación a Guatemala para participar en un festival nacional de la juventud, bajo los lemas de “Lucha contra la intervención extranjera, en defensa de la paz, la cultura y el deporte”. AGN/FARC Memorandum. “Actividades de la Juventud Comunista”, México, D.F., 9 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11, f. 2.

¹⁴ AGN/FARC, Memorandum, “Informe sobre actividades en el Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 25 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, leg. 11, foja 18. El 22 de junio se llevó a cabo una masiva concentración en el centro de Morelia para manifestar el repudio contra la agresión a Guatemala. Participaron estudiantes del Colegio de San Nicolás y de las escuelas y facultades de la Universidad Michoacana, de las Normales de La Huerta y Tiripetío, así como centrales obreras y campesinas.

¹⁵ AGN/FARC, Hoja volante con el encabezado “¡Estudiantes Universitarios! Apoyemos al pueblo y estudiantes de Guatemala”, suscrita por “La Comisión Organizadora”, s.f., exp. 574.4/14.

¹⁶ AGN/FARC, Memorandum, “Informe sobre actividades en el Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 25 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11, f. 18.

¹⁷ AGN/FARC, “Informe Confidencial sobre actividades en el Partido Comunista Mexicano y en el Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 17 de mayo de 1954, exp. 544.61/7, legajo 13.

A la par, el activismo izquierdizante de Lázaro Cárdenas se hizo más contundente en ese periodo, siempre en favor del gobierno de Jacobo Arbenz. El 29 de mayo envió un mensaje a Guillermo Toriello –ministro guatemalteco de Relaciones Exteriores– (Toriello, 1955) en apoyo de Guatemala y de su gobierno constitucional ante la agresión estadounidense que lesionaba su soberanía (Cárdenas, 1979, p. 58):

La hostilidad dirigida contra Guatemala, recrudescida en los últimos días con la provocación que se viene haciendo para lanzar a países hermanos a una lucha armada, hace reiterar a usted mi personal amistad y MI SIMPATÍA AL PUEBLO DE GUATEMALA Y A SU GOBIERNO EN ESTA DURA PRUEBA PARA SU PATRIA QUE VE AMENAZADA SU SOBERANÍA [...]. Que la intriga que se está propalando bajo el pretexto de combatir el llamado comunismo internacional no llegue a prosperar y SE IMPONGAN, SÍ, LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD CONTINENTAL Y LOS SENTIMIENTOS DE LEAL PATRIOTISMO A QUE ESTAMOS OBLIGADOS TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRA AMÉRICA EN CASOS COMO EL QUE SE PRESENTA HOY A LA REPÚBLICA DE GUATEMALA (*La Voz de Michoacán*, 22 de junio de 1954, pp. 1 y 4).¹⁸

De igual manera, Cárdenas hizo alusión a los ataques recibidos por expresar dichas simpatías, provenientes de grupos políticos anticomunistas, mencionando de manera específica a la agrupación presidida por Jorge Prieto Laurens,

alentados [agregaba Cárdenas] por la Embajada norteamericana y por las complacencias de las dependencias oficiales que ayudaron con recursos para [llevar a cabo un] congreso anticomunista, como lo hizo Gobernación. La Embajada [añadió Cárdenas] creía ver ‘comunismo’ en todos los actos de personas o agrupaciones que no se prestaban a la guerra de nervios ‘anticomunista’, que intencionalmente venía creando (Cárdenas, 1973, p. 573).

En sus *Apuntes* el general Cárdenas agregó el 30 de mayo una apreciación categórica al respecto, y que a la luz de lo que vendría posteriormente, resultó premonitoria:

Expediente proporcionado por Frank Tanenbaum en el que se ven los cargos irrisorios que se hacen al gobierno de Guatemala por su lucha en contra de los monopolios que absorben la economía de su país, lo acusan de ‘comunista’, que es hoy el mayor delito en la mentalidad de las autoridades norteamericanas. Con estos cargos tratan de proteger los monopolios de ciudadanos o empresas norteamericanos que se rehúsan a obedecer las leyes de los países que los acogen. Guatemala será la víctima esta vez (Cárdenas, 1973, p. 561).¹⁹

La movilización y las adhesiones a Guatemala y a su gobierno al momento del golpe

¹⁸ El mensaje de Lázaro Cárdenas se reprodujo en dicho Editorial. Mayúsculas en el original.

¹⁹ Vale decir que, por su giro a la izquierda, el expresidente michoacano fue espiado de manera constante. Un “Informe” de “Fuente Extranjera” aseguraba con un tono francamente anticomunista que: “tratándose del Gral. Lázaro Cárdenas sería necesario que éste hablase clara y firmemente a U.S.A., de que no es partidario ni simpatizante de la U.R.S.S., que no ha sido ni será comunista y que solamente estará al servicio del Gobierno legalmente constituido y de la voluntad popular de México y que con su vida responde de que ni el Gobierno ni el pueblo de México estarán de parte de la Unión Soviética, ni de las facciones comunistas y comunistoides de América”, en AGN/FARC, México, D.F., 1 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 1.

En vísperas del golpe militar, un editorial del periódico *La Voz de Michoacán* enfocó con claridad la problemática y expuso un análisis que captó la dimensión regional centroamericana:

la maquinaria imperialista forjó un plan maestro. Llevó a Caracas una resolución anticomunista; inventó la presencia de un submarino de nacionalidad desconocida que estúpidamente dejaba en la costa atlántica de Nicaragua una pequeña cantidad de armas con la hoz y el martillo; negó, contra todo derecho, vender armas a un gobierno legalmente constituido y luego se asustó porque se compraron en otro país; declaró que estas armas, dos toneladas que sólo sirven para una acción guerrera de cuarenta y ocho horas, son para agredir a Honduras y a Nicaragua y para poner en peligro el Canal de Panamá. Y así fraguada la intriga, ordenó a Somoza, el asesino de César Augusto Sandino, que rompiera sus relaciones con Guatemala. Movilizó también al tiranuelo [hondureño Tiburcio] Carías. Se firmaron pactos de ayuda militar y se mandaron, ahora sí, fuertes cantidades de armas a estos regímenes sangrientos y dictatoriales, para agredir a Guatemala. El plan, por perfecto, es burdo. Guatemala está realizando una revolución democrática burguesa. Nada de comunismo existe en la Revolución de Octubre. Es un movimiento de justicia social como el que inspira nuestra Revolución Mexicana. La United Fruit Company y el Gobierno de los Estados Unidos tratan de aplastarlo para que Guatemala siga siendo una colonia yanqui. El pueblo guatemalteco lo impedirá (*La Voz de Michoacán*, 2 de junio de 1954:1 y 8).

En tanto, el 16 de junio de 1954 se llevó a cabo una manifestación convocada por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Normal y de la UNAM, a la que asistieron alrededor de unas 8 mil personas. Luego de recorrer calles del centro de la Ciudad de México, realizaron un mitin en el Monumento a la Revolución y los oradores coincidieron en acusar a Foster Dulles (dueño de la United Fruit Company) como cabeza de los intereses estadounidenses que estaban desatando la guerra contra la nación guatemalteca, e hicieron un llamado al pueblo y a las juventudes mexicanas para unirse “en torno al pueblo y Gobierno de Guatemala”.²⁰

Por su parte, el Comité Coordinador de Lucha en Defensa de Guatemala se estableció en junio de 1954, y en él convergieron distintos organismos, como los Grupos Universitarios, presididos por Cuauhtémoc Cárdenas; Janitzio Múgica,²¹ como secretario de prensa y propaganda, y como secretaria de finanzas, Luz Ofelia Guardiola, auxiliada por Alicia Castañeda, ambas militantes del POCM.²² Asimismo, se integró al Comité Coordinador el

²⁰ AGN/FARC, “Manifestación Estudiantil”, México, D.F., junio 17 de 1954, exp. 574.4/14, fs. 1-2. La propaganda distribuida para convocar a la manifestación fue impresa por la Sociedad Amigos de Guatemala.

²¹ En la nota periodística titulada “Comité Universitario Pro Guatemala. Lo encabeza el hijo de Don Lázaro, Cuauhtémoc Cárdenas”, se afirmó que: “En distintos círculos de opinión se ha comentado el hecho de que el hijo del General Lázaro Cárdenas [...], haya encabezado el día de ayer un grupo de estudiantes que fueron a la Embajada de Estados Unidos con una corona que ostentaba la siguiente leyenda: ‘A la memoria de la política de Buena Vecindad’. Los siete jóvenes que portaban la corona y otros carteles que contenían frases de apoyo a Guatemala, recibieron de improviso la llegada de Agentes del Servicio Secreto que les impidieron acomodar la corona y carteles en la Embajada como pretendían hacerlo. No hubo ningún detenido. En ese mismo momento, se informó que se ha constituido un Comité Universitario de Defensa de Guatemala que preside el propio Cuauhtémoc Cárdenas, uno de cuyos primeros pasos fue la instalación de dichos carteles y corona en la Embajada de E.U.” (*La Voz de Michoacán*, 26 de junio de 1954, p. 1). Por su parte, Janitzio Múgica era hijo del muy connotado general revolucionario michoacano Francisco José Múgica Velázquez.

²² También se mencionaron entre los dirigentes a Febronio Díaz Figueroa, de la Escuela de Economía, y a Alejandro Sosa Tamayo. En el Comité Coordinador de Lucha en Defensa de Guatemala se agruparon

Comité Magisterial de Solidaridad con Guatemala, presidido por los comunistas Manuel Ontiveros y Juan Brom. Un grupo de profesores de la Escuela de Artes Plásticas y con militancia en el PCM (como el pintor José Chávez Morado), se adhirió también al Comité.²³ De igual manera, confluyó en el Comité Coordinador de Lucha el Comité Femenino Pro-Guatemala, integrado por algunas militantes del PCM, y el resto con distintas trayectorias en la izquierda.²⁴

Las movilizaciones se aceleraron luego de que se conocieron las noticias sobre el golpe de Estado y a pesar de saberse ya la noticia acerca de la renuncia de Jacobo Arbenz a la presidencia de Guatemala. Una manifestación, iniciada en la Plaza de Santo Domingo el 2 de julio en el centro de la Ciudad de México, fue encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Janitzio Múgica y un numeroso bloque estudiantil universitario, además, con la participación de la Escuela Normal Superior y la Federación de Escuelas Secundarias. En la manifestación confluyeron todos los organismos integrados en el Comité Coordinador de Lucha, destacando la Sociedad Amigos de Guatemala, así como militantes del PCM, del POCM y de la Juventud Socialista del PP. Los contingentes de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) también se engrosaron con ferrocarrileros y petroleros, y todos al unísono elevaron sus voces contra la agresión a Guatemala producida por el imperialismo estadounidense, así como en contra de “sus planes belicistas en América Latina”. Asistieron personalidades de la izquierda muy reconocidas en el medio intelectual, académico y artístico tales como Diego Rivera, Frida Kahlo, Efraín Huerta, José Mancisidor, Xavier Guerrero, entre otros. La manifestación llegó al Zócalo en completo silencio “en memoria y como protesta por los caídos en Guatemala que defienden sus derechos”.²⁵ Luego de la manifestación, instancias juveniles partidistas de la izquierda, así como los Grupos Universitarios –como se ha dicho con el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, Janitzio Múgica, Luz Ofelia Guardiola y Alicia Castañeda– convocaron a una reunión con la intención de organizar el Frente Juvenil Antiimperialista para repudiar la política intervencionista estadounidense en Guatemala, y en protesta contra los atropellos sufridos por núcleos campesinos, obreros y estudiantiles guatemaltecos a manos de la Junta Militar, así como para exigir al gobierno mexicano hacer respetar el derecho de

representantes estudiantiles de distintas escuelas, como Economía, Normal Superior, Nacional de Maestros y Normales Rurales. AGN/FARC Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 24 de junio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 14, f. 66.

²³ AGN/FARC, Memorandum, “Organismos creados para la defensa de Guatemala en México”, México, D.F., 30 de junio de 1954, exp. 574.4/14, fs. 1 y 2. En menor medida, otras organizaciones en el interior del país manifestaron su respaldo con el pueblo guatemalteco. En Guadalajara y en Ciudad Victoria se integraron los comités locales de la Sociedad Amigos de Guatemala.

²⁴ AGN/FARC, Memorandum, “Organismos creados para la defensa de Guatemala en México”, México, D.F., 30 de junio de 1954, exp. 574.4/14, fs. 1 y 2. Algunas intelectuales, abogadas, profesoras y artistas que integraron dicho grupo fueron: Esther B. de Silva Herzog, Martha Tamayo, Teresa Gayol, Paula Medrano, Sol Rubín de la Borbolla, María Efraína Rocha, Elena Vázquez Gómez, Angélica Arenal, Mireya B. de Huerta, Olga Costa, Teresa Pomar, Clara Porcet, Adelina Zendejas y Olvido Salazar Mallén, entre otras.

²⁵ AGN/FARC, Memorandum, México, D.F., 2 de julio de 1954, exp. 544.4/14, fs. 7-9. AGN/FARC, Memorandum. “Informe General sobre la Manifestación celebrada el día 2 de julio contra la política intervencionista en Guatemala”, México, D.F., 3 de julio de 1954, exp. 544.4/14, fs. 3-6. Los carteles propagandísticos exhortando a la población a unirse a la manifestación fueron realizados por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Chávez Morado y Óscar Frías. Además, “gran cantidad de engomados” fueron “fijados en automóviles, camiones y tranvías eléctricos”, así como en sindicatos y centros educativos. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 1 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, fs. 3 y 4. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 3 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 7. A pesar de la convocatoria masiva, sí hubo grupos del Instituto Politécnico Nacional y de la Confederación de Jóvenes Mexicanos que discreparon en torno a la organización y dirección de la manifestación y no concurrieron a ella. Probablemente su afiliación era priista.

asilo e impartir toda la protección necesaria a los asilados políticos refugiados en la embajada mexicana en Guatemala.²⁶

Por su parte, la Sociedad Amigos de Guatemala dirigió un pronunciamiento a la opinión pública el 10 de julio desmintiendo que Guatemala fuese “cabeza de playa comunista”,²⁷ y para protestar enérgicamente contra la intervención estadounidense. El documento titulado “Guatemala, símbolo de América –el crimen fue consumado”, asentó en sus páginas la realidad ominosa:

El 30 de junio el Secretario de Estado norteamericano, señor John Foster Dulles, califica el triunfo de la agresión en Guatemala como una ‘gloriosa victoria’ [...]. Estamos en un instante crucial para la América Latina. Nuevamente se manifiesta en la forma más brutal y descarada el ataque contra nuestros países [...], en el caso de Guatemala se han roto todas las normas del derecho internacional, se han violado los convenios interamericanos y se ha demostrado la incapacidad de las organizaciones internacionales para contener la agresión en contra de un país débil. La soberanía y dignidad de Guatemala han sido atropellados [...]. Se explica [...] que las dictaduras de Honduras y Nicaragua se hayan prestado para esta maniobra de conspiración internacional: Juan Manuel Gálvez, actual Presidente de Honduras fue abogado de la United Fruit Co.; Somoza, actual Presidente de Nicaragua, es ampliamente conocido por su participación en el asesinato de Sandino. ¿Cómo es posible creer que Guatemala, que según los censos oficiales tiene una población de tres millones de habitantes, de los cuales el 98 por ciento son católicos, pudiera significar un baluarte del comunismo en América y una amenaza para la paz del Continente? [...]. El ataque lanzado contra Guatemala por el Departamento de Estado americano es indudable. La conciencia de América ya lo ha juzgado (Cardoza y Aragón, 1955, p. 204-206).

En cascada, entonces, hubo distintas demostraciones solidarias, cuya máxima consigna fue “Contra el terror en Guatemala”; ésta fue enarbolada en un mitin masivo de apoyo al pueblo guatemalteco el 18 de julio. En dicha concentración se dieron cita connotadas figuras políticas e intelectuales de la izquierda mexicana, y se leyeron mensajes de adhesión de numerosos grupos y organizaciones nacionales y de extranjeros en el exilio mexicano, destacando el Comité de Refugiados Dominicanos en México y el Consejo Español de la Paz, firmado por los doctores José Giral y Wenceslao Roces.²⁸

²⁶ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 13 de julio de 1954, exp. 544.61/7, leg. 15, f. 27.

²⁷ Vale la pena mencionar el comentario de María Vilanova de Arbenz (2000), quien en sus memorias asegura que “Lo que sucedió en Guatemala, y especialmente con mi esposo, formó parte de esa enorme fabricación propagandística y represiva. Desde finales de los años cuarenta se había implementado una campaña en contra de Guatemala. El principal gestor de esa campaña fue el abogado Edward Bernays, especializado en relaciones públicas de la United Fruit Company [...]. La misión de Bernays fue hacer pública y dar cuerpo a una supuesta amenaza de que se crearía un estado ‘rojo’ en Guatemala. Tuvo mucho éxito: su fantasma se encarnó en un sinnúmero de manifestaciones periodísticas...” (p. 65).

²⁸ AGN/FARC, Memorandum, México, D.F., 19 de julio de 1954, exp. 544.4/14, fs. 10 y 11. AGN/FARC, Memorandum, México, D.F., 19 de julio de 1954, exp. 544.4/14, fs. 12-15. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 17 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 33. La circular enviada por la dirigencia del POCM, convocando al mitin masivo, conminó a los comités estatales a organizar actos similares en toda la república, “en favor del pueblo de Guatemala y en contra de la intromisión yanqui”. En la Ciudad de México la circular fue distribuida “a todos los responsables de células”.

Las estrategias del Partido Comunista Mexicano y el POCM para el resguardo de los perseguidos

Distintas acciones del PCM se fueron configurando para proteger a los fugitivos que pretendían alcanzar suelo mexicano. La Unión Democrática de Mujeres Mexicanas (UDMM) –sección femenil del PCM– trazó una estrategia para dar protección a los perseguidos guatemaltecos refugiados en México, ubicándolos en distintos alojamientos en casas de los propios militantes comunistas “de más confianza para evitar sean detenidos por la Policía”. Paula Medrano, Irma Guzmán, Ramona G. de Valdez y María S. de Meraz integraron una comisión de la UDMM y formularon un listado de familias que albergarían, con plena confidencialidad, “a los perseguidos políticos de Guatemala”, en tanto se pudiese gestionar su estancia en el país.²⁹

De igual manera, Adelina Zendejas –integrante de la UDMM– tuvo la iniciativa, respaldada por su partido, de solicitar al presidente Ruiz Cortines autorizara un avión para traer a México a mujeres y niños guatemaltecos que estaban en zonas bombardeadas por los golpistas. Aunque esta petición no tuvo eco debido primordialmente a la política de sometimiento mostrada por el gobierno de Ruiz Cortines ante las presiones y orquestación del golpe formuladas por Estados Unidos. Zendejas también señaló que en la Ciudad de México se inauguraría la Casa de Guatemala (un poco a semejanza de lo que fue en su momento la Casa de España en México) con la finalidad de trasladar e instalar a “los refugiados políticos guatemaltecos”.³⁰ Tampoco se concretó este proyecto.

Además, en el ámbito público –con manifiestos y diversos actos– el POCM impulsó una campaña para obligar al gobierno mexicano a continuar la tradición del derecho de asilo, con el objetivo de que no cediera ante la Junta Militar tripartita guatemalteca, integrada por Enrique Oliva, Elfego H. Monzón, y Castillo Armas como presidente, y que presionaba para que fueran entregados “los asilados políticos refugiados en la Embajada mexicana” en la ciudad de Guatemala. La dirigencia pocemista esgrimió el argumento de que la Constitución mexicana tenía, entre sus fundamentos, “hacer efectivo el derecho de asilo y dar toda la protección a los asilados políticos”.³¹ Esta campaña en favor del derecho de asilo también fue postulada por el PCM, demandando que el gobierno mexicano exigiera a la Junta Militar golpista “la expedición de los salvoconductos necesarios para que los perseguidos políticos puedan salir de [aquel] país y asilarse en la República mexicana”.³²

El 9 de julio se tuvo conocimiento de que la embajada de México en Guatemala solicitó un salvoconducto para Arbenz y que la Junta Militar revisaría tal solicitud. Se especuló que la Junta no concedería el salvoconducto porque consideraba al expresidente como un simple delincuente (*La Voz de Michoacán*, 10 de julio de 1954, p. 1).

²⁹ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 7 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 16.

³⁰ AGN/FARC, Memorandum, México, D.F., 19 de julio de 1954, exp. 544.4/14, f. 13.

³¹ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, 10 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 21.

³² Por su parte, la Sociedad Amigos de Guatemala y sus filiales en todo el país también se sumaron a esa exigencia y demandaron al presidente de la República las facilidades para que las y los guatemaltecos pudiesen entrar a territorio nacional, y a la vez para que el gobierno mexicano no reconociera al régimen espurio. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 13 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 26.

Debido a esas reservas, el POCM acordó medidas de auxilio para los comunistas guatemaltecos que sí pudiesen llegar al país como asilados políticos. “Se resolvió formular una lista de los miembros del POCM que pueden dar alojamiento a los perseguidos políticos de Guatemala, en tanto se puede obtener alguna ocupación para ellos en el país”.³³

Estrategias menos públicas y en clandestinidad se perfilaron a partir de la primera decena de junio. Los pintores comunistas Arturo García Bustos y Rina Lazo, enlaces de la Comisión de Control del Partido, fueron enviados a El Salvador para evaluar los acontecimientos de Guatemala. Registraron la desazón de numerosos núcleos de la población trabajadora guatemalteca por no contar con armas y municiones que habían demandado del gobierno de Arbenz para repeler la agresión, no obstante conocerse los movimientos de los grupos antiarbenzistas apoyados por la Central Intelligence Agency (CIA).³⁴

Por su parte, Fernando Granados Cortés, responsable del comité estatal del PCM en Chiapas, presentó un Informe al Comité Central y a la Comisión Política sobre las condiciones que prevalecían en la frontera con Guatemala, con un “Plan de Trabajos” a desarrollar en apoyo de la población guatemalteca y, especialmente, de sus núcleos comunistas. En los límites entre México y Guatemala, a decir de Granados Cortés, había una clara expresión de apoyo por parte de grupos campesinos del Soconusco, que en carta enviada al presidente Arbenz le habían comunicado “que en caso de agresión a ese país” estaban dispuestos a darle todo el soporte requerido, incluso la movilización armada.

Para dicho proceder, Granados Cortés explicó que en la frontera con Guatemala se tenía ubicado el “Rancho Alegre”, “conocido también como el The-limonero, que por su ubicación puede servir como CENTRO de adiestramiento, reuniones y almacén de armamento”. A partir de esta delicada indagación, ya considerada como viable por el comité estatal chiapaneco del PCM, Granados Cortés solicitaba el acuerdo del Comité Central para llevar a cabo la logística requerida. Asimismo, propuso que, en algún otro sitio apartado, aprovechando algún rancho o finca propiedad de militantes comunistas, se establecieran “Almacenamientos de armas propiedad del Gobierno de Guatemala”, y que permanecerían “en calidad ‘de depósito’” para casos de emergencia.

Estas recomendaciones un tanto descabelladas, pusieron al PCM en una disyuntiva delicada, es decir, en una delgada línea entre mantener su permanente postura reformista, o, de plano, enfrascarse en acciones armadas en solidaridad con Guatemala.³⁵

³³ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 5 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 14, f. 80.

³⁴ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 7 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 15.

³⁵ Con seguridad, en el interior del PCM se debatió acerca de los procedimientos legales e incluso de resistencia armada a los que podría optar el propio partido en defensa del gobierno defenestrado arbenzista. Los informes de inteligencia asentaron a principios de julio el siguiente comentario: “La rapidez con que se han desarrollado los acontecimientos en Guatemala ha impedido que el PCM desarrolle su PLAN de ayuda al Gobierno de Arbenz, encontrándose completamente desorientados los dirigentes del Cominform en el Caribe y sin saber cuáles son sus próximos movimientos en Guatemala [sic]. En el PCM se habla sobre la organización de un MOVIMIENTO DE RESISTENCIA INTERIOR por medio de Guerrillas, aprovechando los grupos obreros y campesinos, pero los planes sólo pueden ser desarrollados al llegar a México los dirigentes de los Comunistas Guatemaltecos como ‘asilados políticos’. Se sabe que hay en Guatemala fuertes grupos de campesinos armados por el Gobierno derrocado; que estos campesinos recibieron instrucciones de ocultar sus armas en caso de un fracaso durante la Revolución, para utilizarlas en la reconquista del Poder. Que la mayor parte de este armamento es de manufactura rusa y que el grupo de más importancia está en la región de Escuintla”. AGN/FARC, Memorándum,

Al final, la dirigencia del Partido, a partir del Informe de Fernando G. Cortés, tomó acuerdos relevantes que expresaron con mayor determinación la ayuda solidaria con el pueblo guatemalteco y su gobierno, aunque con matices contradictorios. Por un lado, se preveía la capacitación militar de jóvenes comunistas mexicanos en territorio guatemalteco, pero sin tener a cabalidad la dimensión real de la maquinaria golpista y su inminente estallido, y, por el otro, el tono ambiguo que se planteó para llevar a cabo en la frontera una eventual contraofensiva armada a cargo de huestes comunistas mexicanas:

- I.- Hacer las gestiones para obtener facilidades en el Rancho Alegre a fin de establecer un centro de intercambio con los comunistas guatemaltecos.
- II.- Iniciar arreglos para el envío de un grupo de jóvenes mexicanos [de la JC] a recibir adiestramiento militar en Guatemala con armas soviéticas [aprovechando a la delegación mexicana que competiría en el Festival de la Juventud Centroamericana y del Caribe].
- III.- Se acepta establecer en territorio mexicano, aprovechando cualquier finca o propiedad de comunistas de confianza, almacenamientos de armas propiedad de Guatemala, manteniéndolas ‘en depósito’ hasta que sea necesario utilizarlas en defensa de los Pueblos de América Latina.
- IV.- No participar activamente en ningún movimiento armado, a menos que sea agredido nuestro país o esté amenazada la integridad territorial. Ideológicamente, el PCM seguirá su lucha contra el Imperialismo Yanqui.
- V.- Combatir, si es necesario con las armas en la mano, cualquier agresión que se fragüe contra Guatemala desde territorio Nacional.

Todas las resoluciones fueron puestas a disposición de la dirigencia del PGT,³⁶ pero no hubo una coordinación efectiva entre ambos órganos partidarios.

Incluso, también el POCM, además de impulsar una colecta de fondos y víveres, envió a la frontera a un grupo de voluntarios encabezado por su dirigente Carlos Sánchez Cárdenas; de primera intención pretendió cruzar a territorio guatemalteco e iniciar la oposición armada reclutando núcleos obreros y campesinos, aunque no logró sus objetivos al aquilatar la peligrosa situación, sin condiciones reales para la resistencia. Sólo de manera limitada y en coordinación con los militantes del POCM ubicados en Chiapas, la dirigencia partidista procuró otorgarles ayuda a “los miembros del Partido Comunista [*sic* PGT], quienes se encuentran sufriendo una gran persecución por parte del Gobierno de Guatemala para dirigirse a México, encontrándose sin recursos y medios de vida”.³⁷

“Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 1 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, fs. 3 y 4. Mayúsculas en el original.

³⁶ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 10 de junio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, fs. 14-17. Más bien, luego de la debacle guatemalteca, la Comisión Política del PGT le hizo llegar al PCM una declarativa sobre su posible accionar en clandestinidad con la idea de atacar a la dictadura militar y lograr revertir el golpe de Estado: “el Partido forjado en el sacrificio y en la firmeza de la clase obrera, estará en su puesto de lucha para conducirla a la victoria”. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 2 de septiembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 61.

³⁷ Eduardo Lozada, también militante del POCM, fue a la frontera con Carlos Sánchez Cárdenas. Informó “sobre la tremenda persecución desencadenada contra los comunistas y líderes obreros de Guatemala [...], junto con Lozada vinieron algunos de los perseguidos a quienes es necesario ayudar y ocultar de la policía mexicana [pues] está tratando de localizarlos a petición de los militaristas guatemaltecos, que están formulando acusaciones penales en su contra a fin de justificar su extradición”, en AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 5 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 14, f. 80. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 1 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 4.

Definitivamente, no hubo una firme conexión ni enlace entre todas las instancias partidarias del PCM y del POCM con el PGT para emprender la contraofensiva. Además, su diagnóstico en torno a poder emprender la resistencia armada resultó equivocado, debido a que las circunstancias objetivas fueron netamente favorables para el desarrollo rápido y sobrecogedor de la agresión golpista.

En tanto, el PCM trabajó en un proyecto clandestino para trazar rutas de escape para los comunistas guatemaltecos

por la frontera de Chiapas, cruzando el Río Suchiate con la protección de las células comunistas de Cacahoatán, Aguacatlán y Unión Roja, que operan bajo las órdenes del Comité de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala que dirige el líder del PC, Fernando G. Cortez [*sic*], responsable del Comité Estatal en Chiapas. Después de una breve estancia [de los guatemaltecos] en los núcleos comunistas fronterizos son enviados por el Comité de Solidaridad hasta la Ciudad de México donde los toma bajo su protección [...]. Se calcula que en la actualidad son más de 50 los líderes comunistas de Guatemala que han logrado salir de su país para internarse clandestinamente en territorio nacional.³⁸

El propio Granados Cortés aseguró que en los ejidos 5 de Mayo, Carrillo Puerto, Buenos Aires, Aquiles Serdán, Viva México, Unión Roja, Lázaro Cárdenas y 20 de Noviembre, en la demarcación de Tapachula, “han encontrado refugio algunos dirigentes comunistas de Guatemala [de las comunidades de Malacatán, San Marcos y Quetzaltenango], pero se hace necesario su envío al centro del País para mayor seguridad, ya que son buscados por la Policía del nuevo régimen Guatemalteco a lo largo de la frontera”.³⁹

El reporte informativo que entregó Granados Cortés al Comité Central en agosto perfiló las trágicas condiciones de núcleos comunistas guatemaltecos en la frontera sur. Se mencionó, incluso, el nombre de Hilario Mancilla, del comité estatal chiapaneco, quien “se ha distinguido en las misiones que se le han conferido, arriesgando su vida para internarse en Guatemala para guiar a los comunistas perseguidos y entregarlos sanos y salvos al Comité del PCM, que tiene a su cargo las gestiones para su ‘asilo político’”. Adicionalmente, con el fin de que el PCM no fuera denunciado como instrumento para encubrir a los comunistas guatemaltecos refugiados, el Partido centralizó esas acciones de gestión para obtener su asilo

A su regreso de Chiapas, Sánchez Cárdenas evaluó negativamente la postura y el accionar del propio presidente Arbenz, y lo acusó de haber “traicionado la causa del Proletariado de su país” en favor de la pequeña burguesía, y de que en realidad no pretendía “defender las conquistas y los intereses de los trabajadores”. Por tanto, “al iniciarse la lucha, los elementos comunistas le pidieron armas y municiones para defenderse, pero Jacobo Arbenz se las negó porque pensaba en la traición y sólo esperaba el momento oportuno para transar con el Imperialismo”. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 7 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 11. En ese mismo tono de análisis se expresó el PCM, acusando al presidente Arbenz “de haber traicionado la causa del proletariado al negarse a proporcionarles armas y municiones a los grupos de campesinos para formar sus guerrillas”. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 7 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 15. No entraré en este debate que se ha extendido en la historiografía acerca de los claroscuros del papel jugado por Arbenz en esa tremenda coyuntura histórica que definió el rumbo de su país durante las siguientes décadas.

³⁸ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 5 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18.

³⁹ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 6 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 10. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 13 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 25.

en un Comité Democrático de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala ubicado en la zona limítrofe chiapaneca; además, buscó la manera de obtener recursos, víveres y medicinas para los perseguidos.⁴⁰

Granados Cortés abundó en otros detalles relevantes, como la acusación que se hacía

a un hermano del Jefe de Gobierno de Guatemala, Rafael CASTILLO ARMAS, que radica en Tapachula, Chis., de tener un grupo de pistoleros guatemaltecos, y que, en combinación con los Agentes de la Secretaría de Gobernación, efectúan cateos en domicilios donde sospechan están ocultos los guatemaltecos de filiación comunista, utilizando ostentosamente en la Frontera Mexicana JEEPS y ametralladoras. Se dice que este grupo de guatemaltecos trabaja desde la casa de un señor Manuel Urbina, en donde celebran pláticas con el sacerdote Luis Guizar Oseguera y el Gral. Gustavo Larriba y Arévalo, Comandante de la Zona Militar.⁴¹

De igual forma, se asentó que policías guatemaltecos operaban en Tapachula con la ayuda de Carlos Cruz Lara, Jefe de la Oficina de Migración de Talismán, quien era un “enemigo acérrimo de los comunistas guatemaltecos”. Éstos sólo habían obtenido ayuda por parte de Héctor Lázaro Martínez, Jefe de la Oficina de Migración en el Suchiate.⁴²

Más grave fue la información de “que los esbirros de la Junta Militar están ejecutando diariamente y por las noches, en un lugar conocido por el ‘Barranco del Campo Marte’ a los elementos que son denunciados como comunistas, sin instrucción de proceso”. Esto fue lo que sucedió en el caso de dos comunistas guatemaltecos que al cruzar la frontera fueron detenidos por el grupo de Rafael Castillo Armas, sin lograr llegar al Comité estatal del PCM; y al ser trasladados de nuevo a territorio guatemalteco “fueron fusilados sin formación de causa”.⁴³ La estrategia prevista por el PCM para proteger y ocultar eventualmente a los perseguidos en el Rancho The-Limonero, no pudo ser implementada debido a “que la región está muy vigilada por el Ejército Mexicano”.⁴⁴

No se sabe con seguridad el número de comunistas ni de personas sin militancia política que atravesaron la frontera a pie o utilizando algún vehículo, por atajos o ríos, ya fuese de manera individual o en grupos. Los más afortunados salieron vía aérea contando con algún documento. Aunque se tiene certeza de que el traslado fue masivo, ya fuese semiclandestino o

⁴⁰ El Comité Democrático de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala fue integrado por Francisco Cancino, presidente; José Rodríguez, secretario; Fernando Granados Cortés, Felipe Tinajero y Fidel Monjarráz, vicepresidentes. En esta dirigencia había representantes de la Federación Regional de Trabajadores del Soconusco, afiliada a la oficialista Confederación de Trabajadores de México (CTM). AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 13 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 25. Se denunció, además, que el grupo de Rafael Castillo Armas, hermano del golpista, logró detener al impresor del folleto titulado *La Verdad sobre Guatemala*, realizado por dicho Comité Democrático, obligando al impresor “a confesar los nombres de las personas que habían ordenado la impresión”. AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 32.

⁴¹ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, fs. 31 y 32. Mayúsculas en el original.

⁴² AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 32.

⁴³ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 32.

⁴⁴ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, fs. 32 y 33.

en plena clandestinidad. Por ende, sin realizar ninguna gestión y sin contar con documento alguno. “En este último caso estuvieron la gran mayoría” (Rodríguez de Ita, 2011).

Ante esta tremenda realidad, Granados Cortés reconoció que se había complicado la situación en la frontera, y sugería que el PCM recomendara al PGT y a las organizaciones campesinas, sindicales y sociales guatemaltecas realizar acciones masivas en clandestinidad para afrontar la resistencia en el interior del país, desplegando las consignas más importantes, como: respeto a las leyes agrarias y no devolución de tierras a los latifundistas; contra la intervención extranjera en el país, y por la restauración del gobierno por medio de elecciones democrático-populares. Y que se debería insistir en que el PGT era “la Vanguardia en la lucha contra la Dictadura Militar”.⁴⁵

Por último, Granados Cortés propuso “organizar una amplia cooperación entre los comunistas mexicanos que residen en Chiapas en favor de la causa del Pueblo de Guatemala”, apoyando a este de manera decidida y abierta mediante una lucha frontal. Tratando de organizar, desde Tapachula, “un ataque en contra de la Junta Militar y aprovechar el descontento Popular existente contra los militaristas por los atropellos que se están cometiendo”, pues adujo que existía “el peligro de que en México se sucedan los mismos acontecimientos que en Guatemala, ante la presión del Imperialismo Yanqui”.⁴⁶ A pesar de esta urgente recomendación, la dirigencia comunista no concretó ninguna acción por la vía armada.

El último tramo de la solidaridad

Para los meses de agosto y septiembre de 1954 todavía se sostenía de distintas maneras la impronta solidaria. El Comité Central del PCM dio instrucciones precisas a Granados Cortés, “para seguir la lucha en favor de los perseguidos políticos de Guatemala”.⁴⁷

Además, una importante acción colectiva fue protagonizada por la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), organizando la Jornada Internacional de Solidaridad con Guatemala fijada para el 12 de septiembre, donde se hizo más contundente y visible la presencia y acción de los militantes del PP, justo por el predominio de Vicente Lombardo, su fundador. A dicha jornada fueron convocadas distintas organizaciones de la izquierda tanto nacionales como extranjeras, así como grupos estudiantiles universitarios, partidos políticos y sindicatos obreros. Se contabilizaron más de mil quinientas personas.⁴⁸

⁴⁵ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 33.

⁴⁶ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 12 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, f. 33.

⁴⁷ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 25 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 26 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17.

⁴⁸ La Jornada Internacional convocada por la CTAL en la Arena México celebró al mismo tiempo el XVI aniversario de su fundación. Tuvieron presencia el PCM, el POCM y el PP. Lombardo Toledano aseguró que debería fortalecerse “la lucha contra el Imperialismo”, así como “formar el Frente Único de lucha contra la política belicista de los Estados Unidos”. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Popular”, México, D.F., 6 de septiembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17. Tuvo un destacado lugar Rafael Solís Barrios, dirigente de la Confederación General de Trabajadores de Guatemala en el exilio. Hubo representantes de la Confederación de Jóvenes Mexicanos, de la Universidad Obrera de México, de la Escuela Normal, del Instituto Politécnico Nacional, refugiados españoles y asilados políticos guatemaltecos y de otros países latinoamericanos: Costa Rica, Nicaragua, Santo Domingo, Cuba, Venezuela y Colombia.

El POCM⁴⁹ instó a toda su estructura partidaria a involucrarse de lleno en todos los actos organizados por la CTAL en solidaridad con Guatemala. “Estos actos serán contra la dictadura militar que gobierna ese país y a ellos se está invitando a todos los organismos sindicales y partidos políticos de izquierda [...], y se realizarán simultáneamente en todos los países donde existen grupos obreros afiliados a la CTAL”. Esta manifestación de fuerza pretendía “demostrar a los dictadores de los países centro y sud-americanos que la clase obrera está sólidamente unida en defensa de sus intereses y de sus derechos sindicales”.⁵⁰

En el acto inaugural de la Jornada Internacional, el propio Lombardo reiteró en su discurso la solidaridad de la CTAL para con el presidente depuesto y el pueblo guatemalteco. Aseguró que en esa hora aciaga Guatemala era país mártir y que la clase obrera latinoamericana, con el respaldo de la CTAL, debería continuar la lucha contra el imperialismo yanqui, y se exigió a éste “¡Manos fuera de Guatemala!”.⁵¹

Transcurridos más de dos meses de la violenta toma del poder en Guatemala por parte de los golpistas, el POCM hizo un balance negativo de la situación sufrida por los guatemaltecos asilados en la embajada de México en Guatemala, debido a “las negativas del Gobierno de Castillo Armas para expedir los salvoconductos que les permitan salir de su país”.⁵² La Comisión Política del POCM formuló una petición ante Ruiz Cortines, “secundada por todos los partidos de izquierda y organizaciones revolucionarias, a fin de que cuanto antes se gestione el salvoconducto para el expresidente Jacobo Arbenz y se le conceda asilo en nuestro país”. Además, el POCM resolvió incrementar su propaganda –“por medio de boletines, volantes y murales”- para poner de manifiesto “su simpatía para los perseguidos políticos de Guatemala y pidiendo al Gobierno se les impartan las garantías debidas y se les

⁴⁹ El POCM también se involucró directamente en nuevos llamados a la solidaridad con Guatemala, con la consigna para todas sus organizaciones filiales de que deberían protestar “por los atropellos que se están cometiendo en la República de Guatemala, [y] se hagan denuncias de la intervención yanqui, principalmente de los agentes de la United Fruit, quienes en forma directa intervienen ante la llamada Junta Militar de Gobierno, para castigar a los dirigentes de obreros y campesinos que oponen resistencia, que estos hechos debe conocerlos el pueblo [mexicano] y las organizaciones para que envíen sus protestas”. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 7 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 16, fs. 25-26.

⁵⁰ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 7 de septiembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 24 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17. Por su parte, el PCM “se comprometió con la CTAL a imprimir un manifiesto y un llamamiento a la clase obrera de México en favor del pueblo de Guatemala, contra el imperialismo yanqui”, que sería fijado “en toda la ciudad por las brigadas de pegadas del propio Partido”. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 25 de agosto de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17.

⁵¹ Los oradores que tomaron la palabra coincidieron en sus apreciaciones: Alfonso Sánchez Díaz, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, y el líder cubano Lázaro Peña. AGN/FARC, Memorándum, “Mitin de la CTAL para celebrar el XVI Aniversario de su fundación, efectuado en la Arena México”, México, D.F., 13 de septiembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 17.

⁵² Al concretarse el derrocamiento de Arbenz por el llamado “Movimiento de Liberación Nacional”, un joven argentino, Ernesto Guevara de la Serna, “colaboró llevando y trayendo información tanto de la embajada de Argentina como de la embajada de México, esta última donde estaba pidiendo asilo la mayoría de los revolucionarios, como el propio Alfonso Bauer Paiz, en cuya casa en Guatemala se había alojado Ernesto Guevara. (Alfonso Bauer Paiz, s.f.; Gleijeses, 2008, p. 508). Tal suceso confirma la honestidad, la integridad y la consagración de Bauer Paiz a su trabajo como un líder revolucionario y director del Banco Nacional Agrario; cualidades personales que seguramente generaron sinergias entre Guevara y el guatemalteco. Por su parte, Pierre Kalfon es más preciso al puntualizar que Bauer Paiz sólo fue abordado en la ciudad de Guatemala por el joven Guevara para formularle preguntas sobre la situación política, poco antes del golpe de Estado. Y que tiempo después, Bauer y Guevara se encontraron en la Ciudad de México. Bauer apoyó al joven argentino en lo que pudo. Y que fue en noviembre de 1956, cuando Guevara se ocultó quince días en casa de Bauer luego de haber sido liberado de una cárcel mexicana (Kalfon, 1997, pp. 145, 172).

den facilidades para radicarse en México”.⁵³ Fueron los casos de Guillermo Toriello, exministro guatemalteco de Relaciones Exteriores, quien llegó a México el 7 de septiembre (*La Voz de Michoacán*, septiembre 8 de 1954).⁵⁴ Se esperaba ese mismo día por la noche el arribo del propio expresidente Arbenz (*La Voz de Michoacán*, septiembre 7 de 1954, pp. 1 y 8; septiembre 19 de 1954, pp. 1 y 5).⁵⁵

Por su parte, la dirigencia del PCM designó en el mes de octubre una comisión llamada de “Protección y Ayuda” con la finalidad de apoyar la regularización de la situación migratoria de numerosos guatemaltecos que se encontraban en condiciones angustiosas. Tal comisión fue integrada J. Encarnación Pérez, José Pilar Rodríguez y el cubano Manuel López.⁵⁶

El caso más sonado al que debió enfrentarse dicha comisión fue el del exjefe de Seguridad Nacional, el coronel Jaime Rosemberg, quien estaba en peligro inminente de ser extraditado luego de haber llegado a México. El gobierno espurio de Castillo Armas exigió al gobierno mexicano le fuera devuelto a Guatemala. La detención de Rosemberg fue ejecutada por la Policía Judicial Federal –a cargo de Carlos Franco Sodi–, pero el PCM movilizó a sus bases y conminó a “todas las fuerzas populares de México”, a fin de impedir que el coronel Rosemberg fuera enviado a Guatemala, en donde, se dijo, con seguridad “sería sentenciado a muerte, sin darle oportunidad de defenderse”. A esta exigencia también se sumó enérgicamente el POCM, con la idea de aunar esfuerzos para su protección y la de otros asilados.⁵⁷ El PCM, incluso, dirigió un mensaje al presidente Ruiz Cortines protestando por su aprehensión y exigiendo su intervención para que fuese “respetado el derecho de Asilo”. De hecho, el PCM inició una campaña nacional, no sólo en defensa del coronel Rosemberg, sino

⁵³ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 8 septiembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18.

⁵⁴ A su arribo a la Ciudad de México, Guillermo Toriello “acusó a los Estados Unidos de haber intervenido descaradamente en los sucesos acaecidos en su país. ‘La cínica intervención de Estados Unidos es tan evidente, que huelgan los comentarios’, dijo a los periodistas”.

⁵⁵ Carlos Salazar, ahora flamante canciller del gobierno golpista, afirmó que “a las personas a las cuales se tiene enjuiciadas por delitos del orden común, inmediatamente de concedérseles el salvoconducto, se les seguirá el trámite de extradición para que vuelvan a Guatemala en calidad de reos y sean procesados conforme a las leyes guatemaltecas por los delitos de que se les acusa. Entre éstos se encuentra Jacobo Arbenz, quien tendrá que responder de la desaparición de gran parte del tesoro de la Nación”. Por su parte, la Cancillería mexicana declaró tajante que “no permitirá la extradición del Coronel Jacobo Arbenz, expresidente de Guatemala, pedida por Carlos Castillo Armas, Presidente de aquel país [...], afirmando que el Tratado de 1894 suscrito entre México y Guatemala, lo prohíbe”.

⁵⁶ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 5 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. El cubano Manuel López organizó en el mes de febrero a un grupo de exiliados cubanos y venezolanos comunistas para trasladarse a Venezuela y protestar en defensa de Guatemala durante los trabajos de la X Conferencia Interamericana de Cancilleres. AGN/FARC, Memorándum, “Actividades del Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 2 de febrero de 1954, exp. 544.61/7, legajo 11.

⁵⁷ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 5 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. También el POCM acordó enviar una protesta al Jefe del Ejecutivo federal, al Procurador General de la República y a jueces de Distrito. De igual manera, exigió el derecho de asilo y la impartición de garantías para Rosemberg. Envió, además, boletines con sus protestas a distintos periódicos, y se dirigió a organismos sindicales y estudiantiles llamándolos en defensa del derecho de asilo para los guatemaltecos. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 6 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. El POCM, incluso, hizo una colecta entre sus militantes para reunir fondos que se entregarían a los refugiados.

también en favor del resto de los asilados políticos guatemaltecos al exigirle al gobierno federal que dejara de hostilizarlos.⁵⁸

Para reforzar dicha campaña, y, especialmente, para dar seguimiento al caso del coronel Rosemberg, la Comisión Política del PCM acordó la integración de una llamada misión política permanente del Partido con algunos de sus miembros connotados: David Alfaro Siqueiros, Luis Sánchez Pontón, Diego Rivera, entre otros. No sólo actuarían para impedir la extradición del coronel Rosemberg, sino también para hacer valer el derecho de asilo y proteger a los comunistas guatemaltecos que ya residían en México, pues se sabía del espionaje a que estaban sometidos, tanto por la policía mexicana como por agentes guatemaltecos y de la CIA al servicio de Castillo Armas.⁵⁹

A partir de la detención del coronel Rosemberg, el PCM tomó medidas más severas para esconder a los comunistas guatemaltecos en la Ciudad de México, “adoptando sistemas de protección y formando un aparato clandestino que se encarga de su movilización en caso de peligro”. En estas nuevas condiciones de clandestinidad se mantuvieron a los dirigentes José Manuel Fortuny, Humberto Alvarado y José Manuel Monroy Flores. A éstos, y al resto de los comunistas guatemaltecos que se mantenían ocultos, se les conminó a “no salir de sus refugios hasta en tanto se aclare la situación política de los asilados guatemaltecos”.⁶⁰ Entre éstos figuró Rogelio Cruz Wer, exdirector de la Policía Nacional. Tanto en este caso como en otros, el PCM estableció una estrategia de enlaces entre los guatemaltecos y la dirigencia partidista mediante conexiones y contactos regulados por el guatemalteco Mariano Cruz Aguilar.⁶¹ Asimismo, el PCM resolvió acercarse al general Cárdenas, “a fin de que intervenga y con su apoyo se paren en seco las maniobras de la Procuraduría General de la República que [...] trata de sacar del país a Rosemberg, a Cruz Wer y al propio expresidente Jacobo Arbenz” (*La Voz de Michoacán*, febrero 22 de 1955, pp. 1 y 5).⁶²

⁵⁸ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 5 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 6 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18.

⁵⁹ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Obrero Campesino Mexicano”, México, D.F., 1 de julio de 1954, exp. 544.61/7, legajo 15, f. 6.

⁶⁰ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 5 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. AGN/FARC, “Informe Confidencial sobre las actividades del Partido Comunista Mexicano y el Partido Obrero Campesino”, México, D.F., 11 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18.

⁶¹ AGN/FARC, Memorándum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 15 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18.

⁶² AGN/FARC, “Informe Confidencial sobre las actividades del Partido Comunista Mexicano y el Partido Obrero Campesino”, México, D.F., 11 de octubre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 18. Se asentó que la licenciada Carmen Otero y Gama –militante comunista– llevaría el caso de Rogelio Cruz Wer y atendería su situación personal. La licenciada María Teresa Puente –también comunista– se avocó a tramitar un amparo para el coronel Rosemberg. En diciembre de 1954 se dio a conocer que un juez de Distrito había negado el amparo a Jaime Rosemberg, determinando que era sujeto de juicio de extradición. Ante esta resolución, el POCM pidió la solidaridad del Comité de Ayuda a los perseguidos políticos y a “todos los grupos progresistas, pidiendo su colaboración para impedir que Jaime Rosemberg sea extraditado, como lo ha solicitado el Gobierno ‘usurpador’ de Castillo Armas, ya que se tiene la seguridad de que será asesinado tan pronto como llegue a su país”. Además, se consideraba que “dicha extradición, aun cuando fuera justificada, sentaría un precedente funesto para los asilados políticos en el país”, en AGN/FARC, Memorándum, “Partido Campesino Obrero Mexicano”, México, D.F., 1 de diciembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 20, y en AGN/FARC, “Informe Confidencial sobre los trabajos de más importancia desarrollados por el Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 13 de diciembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 20. No fue sino hasta febrero de 1955 cuando el Juez Primero de lo Penal en materia federal falló en favor de Rosemberg y de Cruz Wer, nulificando el pedido de extradición que había hecho el gobierno espurio y, por tanto, quedaron libres.

En el último trimestre de 1954 se dio forma al Comité de Ayuda a los Perseguidos Políticos (integrado por los elementos comunistas asilados en México), e impulsado por el PCM y por el POCM. Su propósito fue “establecer refugios seguros en diversos Estados de la República para los comunistas que lleguen al país y crear las rutas de escape para eludir la persecución de las autoridades”. De igual manera, el Comité se enlazó con las instancias de la CTAL, cuya dirigencia ofreció el soporte de las organizaciones latinoamericanas de trabajadores “para la protección y apoyo de los perseguidos”. Para atender de manera específica los casos de los comunistas guatemaltecos llegados a México, la directiva del Comité comisionó a sus connacionales José Manuel Fortuny y Víctor Manuel Gutiérrez.⁶³

Consideraciones finales

Detrás de la imposibilidad real de poder definir un proyecto gubernamental efectivo y solidario a largo plazo para con la inmigración forzada guatemalteca (similar al programa concretado hacía quince años atrás por el gobierno de Cárdenas para con los refugiados españoles), se pone en evidencia la puesta en marcha de la seguridad hemisférica elaborada por Estados Unidos en la posguerra, como parte del reacomodo de sus intereses y la medición de sus fuerzas contra la Unión Soviética.

Recordemos que, a partir de 1947, con la modernización de los servicios de inteligencia, el Estado mexicano respondería a las exigencias de la seguridad hemisférica estadounidense. Dicha política securitaria –que aspiraba a contener y eliminar la influencia del comunismo en el continente americano–, incluiría por supuesto ya no conceder asilo masivo a elementos extranjeros considerados como rojos peligrosos y, por tanto, se les pusieron filtros y trabas para su ingreso al país.

Esta política fue muy evidente en el caso guatemalteco. En la coyuntura aciaga que provocó la caída del régimen arbencista en junio de 1954, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines –como ya ha documentado Soledad Loaeza (2016)– se plegó a las órdenes del imperio estadounidense y, de manera agresiva, ofensiva y provocadora, mantuvo en un bajo perfil el paso y la estancia por tierras mexicanas a las y los guatemaltecos que cruzaron la frontera. En ese contexto fue ominoso que desde la Ciudad de México –en mayo de 1954– el gobierno mexicano respaldara la cruzada anticomunista contra el gobierno de Arbenz mediante la celebración del Primer Congreso Contra la Intervención Soviética en América Latina (Comisión Permanente del Primer Congreso contra la intervención soviética en América Latina, 1954). La acción de estos sectores latinoamericanos anticomunistas se prolongó a lo largo del año. Se supo que, en el mes de septiembre, Aurelio López y Luis Carlos Noriega, dirigentes anticomunistas panameños, arribaron a la Ciudad de México procedentes de Guatemala, “en donde conferenciaron” con Castillo Armas, con su Secretario de Relaciones Exteriores y con dirigentes locales de “comités de defensa contra el comunismo”. En México se entrevistarían con Jorge Prieto Laurens, dirigente del Frente Popular Anticomunista, con la finalidad de establecer “hasta dónde llega la penetración comunista en el poder público de nuestro país”.⁶⁴

⁶³ AGN/FARC, Memorandum, “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 31 de diciembre de 1954, exp. 544.617/, legajo 20. La directiva del Comité de Ayuda estaba integrada por J. Encarnación Pérez, J. Pilar Rodríguez Ibarra y Juan José Meraz, representantes por México; por Cuba, Manuel López, José Morera y Lázaro Peña, y por Venezuela, Gustavo y Eduardo Machado. Además, el dirigente guatemalteco José Manuel Fortuny, junto con otros compatriotas suyos, se insertó en las labores de edición del órgano del PCM, *La Voz de México*. AGN/FARC, Memorandum, México, D.F., 3 de noviembre de 1954, exp. 544.617/, legajo 19.

⁶⁴ AGN/FARC, “Confidencial. XII Congreso Nacional Ordinario del Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 28 de septiembre de 1954, exp. 544.617/, legajo 18.

En contraste, y como reacción a la agresión anticomunista e imperialista, se intentó realizar una estrategia fallida a cargo de la llamada Legión de Cooperación Popular de los Pueblos Libres de América Latina. El nuevo movimiento se integraría con militantes de la extinta Legión del Caribe (Gleijeses, 2008, pp. 140-152; Raya, 2010), la Unión Democrática Centro-Americana, el Club revolucionario Nicaragüense, el Partido Vanguardia Popular de Costa Rica, el Partido Acción Democrática de Venezuela y el Partido Socialista Popular de Cuba y Santo Domingo [sic],⁶⁵ con la pretendida intención de luchar contra el imperialismo estadounidense y en favor de movimientos revolucionarios en distintos puntos del continente para establecer gobiernos populares y democráticos.⁶⁶ Sobre todo, se propuso “el derrocamiento del gobierno de usurpación en Guatemala”. Su centro de operaciones se fijaría en México (en el PCM y en el POCM había una tendencia a pensar que después de Guatemala seguiría México en los planes estadounidenses)⁶⁷ y actuarían —eventualmente— comunistas guatemaltecos, cubanos, costarricenses, dominicanos, venezolanos, nicaragüenses y panameños. Pero no se logró echar a andar este proyecto ambicioso en la segunda mitad de la década de los años cincuenta.⁶⁸

Guatemala entonces entraría de lleno en la larga noche de la contrarrevolución y la dictadura, ya sin las acciones colectivas coyunturales de la solidaridad de las izquierdas mexicanas que intentaron dar cobijo y protección a mujeres y hombres que anhelaron construir en su país una sociedad más democrática. Un quinquenio más tarde, renovados vientos de transformación revolucionaria llegarían para América Latina a partir de 1959, con el triunfo de la Revolución cubana.

Bibliografía

Alfonso Bauer Paiz (Sin fecha). *Wikipedia*. Consultado el 18 de abril de 2019 en: https://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_Bauer_Paiz#cite_note-FOOTNOTEMartiano2013-2

Cárdenas, Lázaro (1973): *Obras. I-Apuntes 1941-1956*, tomo II, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana, 31), México.

Cárdenas, Lázaro (1979): *Palabras y Documentos Públicos. Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1941/1970*, tomo III, Siglo XXI Editores (El Hombre y sus Obras), México.

⁶⁵ AGN/FARC, Memorándum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 14 de diciembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 20.

⁶⁶ Se dijo que: “Los objetivos principales de la Legión de Cooperación Popular serán por ahora la lucha contra los Gobiernos de Cuba y Venezuela, por considerar que estos países son puntos clave en la Defensa Continental y están ahora controlados por el Imperialismo. La defensa del Gobierno Popular de José Figueres en Costa Rica, contra la ofensiva de los Gobiernos de Nicaragua y Venezuela y los planes de los Estados Unidos”. AGN/FARC, Memorándum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 14 de diciembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 20.

⁶⁷ AGN/FARC, Memorándum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 17 de noviembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 19. Dionisio Encina, secretario general del PCM, llegó a considerar “que cada día se observa mayor presión del Imperialismo yanqui en México y que utiliza para lograr sus fines en cuestiones económicas”. De paso, con un análisis limitado y poco convincente, manifestó que “el viaje de Mr. Holland y sus entrevistas con el Presidente de la República” tenían la intención “de eliminar la influencia del Gral. Lázaro Cárdenas, a quien consideran los Estados Unidos como el mayor peligro comunista de América Latina, pero que el Gobierno de México no está lo suficiente fuerte para romper con Cárdenas, hecho que sirve para impedir mayor política de entreguismo al Imperialismo Yanqui”.

⁶⁸ AGN/FARC, Memorándum “Partido Comunista Mexicano”, México, D.F., 14 de diciembre de 1954, exp. 544.61/7, legajo 20.

Cardoza y Aragón, Luis (1955): *La Revolución Guatemalteca*, Ediciones Cuadernos Americanos, N° 43, México.

Comisión Permanente del Primer Congreso contra la intervención soviética en América Latina (1954): *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*, México.

García Ferreira, Roberto y Arturo Taracena Arriola (editores) (2017): *La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica*, FLACSO, Guatemala.

Gleijeses, Piero (2008): *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Kalfon, Pierre (1997): *Che. Ernesto Guevara. Una leyenda de nuestro siglo*, traducción de Manuel Serrat Crespo, prólogo de Manuel Vázquez Montalbán, Plaza & Janés Editores, México.

Loeza, Soledad (2016): “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala”, *Historia Mexicana*, N° 2, vol. LXVI, El Colegio de México, pp. 725-791.

Moulton, Aaron Coy (2017): “Antes de la CIA y la operación PBSUCCESS: las fuerzas regionales ‘anticomunistas’ en la Cuenca del Caribe, 1944-1952”, en Roberto García Ferreira y Arturo Taracena Arriola (editores), *La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica*, FLACSO, Guatemala, pp. 19-36.

Raya Alonso, Graciela Leticia (2010): *La Legión del Caribe. Historia de una aspiración*, [En línea]. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México. Consultada el 10 de julio de 2019. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptb2010/junio/0658452/Index.html>

Rodríguez de Ita, Guadalupe (2011): “Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente”, *Pacarina del Sur*, revista de pensamiento crítico latinoamericano, [En línea], N° 9, año 2, octubre-diciembre. Consultado el 17 de abril de 2019. Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-en-mexico-una-experiencia-recurrente>

Toriello, Guillermo (1955): *La Batalla de Guatemala*, Ediciones Cuadernos Americanos, N° 39, México.

Vilanova de Arbenz, María (2000): *Mi esposo, el presidente Arbenz*, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, (Colección Documentos, 4).

Fuentes

Acusó Guillermo Toriello a EE.UU. de haber intervenido en Guatemala. (8 de septiembre de 1954). *La Voz de Michoacán*, p. 1.

Comité Universitario Pro Guatemala. Lo encabeza el hijo de Don Lázaro, Cuauhtémoc Cárdenas. (26 de junio de 1954) *La Voz de Michoacán*, p. 1.

Editorial: Cárdenas, Guatemala y la Política Internacional de México. (22 de junio de 1954). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 4.

Editorial: La Verdad sobre Guatemala. (2 de junio de 1954). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 8.

El Embajador de México en Guatemala solicitó salvoconducto para Arbenz. (10 de julio de 1954). *La Voz de Michoacán*, p. 1.

Manifestación estudiantil de Protesta. (22 de junio de 1954). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 6.

No extraditarán a Jacobo Arbenz. El Tratado de 1894 lo prohíbe. (19 de septiembre de 1954). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 5.

Salvoconducto a Jacobo Arbenz. Se le concedió, dijo un vocero. (7 de septiembre de 1954). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 8.

Venezuela. X Conferencia Interamericana. (8 de marzo de 1954). *Tiempo, Semanario de la vida y la verdad*, pp. 21-22.

Venezuela. De la Conferencia Interamericana. (15 de marzo de 1954). *Tiempo, Semanario de la vida y la verdad*, pp. 19-21.

Ya están a salvo Rosenberg y Wer. Antecedentes esbozados en Relaciones. (22 de febrero de 1955). *La Voz de Michoacán*, pp. 1 y 5.

Archivo General de la Nación, México, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección Dirección Federal de Seguridad.

Archivo General de la Nación, México, Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección Presidentes, Adolfo Ruiz Cortines.